Guayaquil, octubre 16 del 2015

Señor

PABLO ANTONIO AGUILAR BASANTES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que en el acto constitutivo de la compañía CASHFACTOR S.A. llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de esta compañía por un período de CINCO AÑOS, confiriéndole, las atribuciones establecidas en los estatutos sociales de la misma entre las que están ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal y extrajudicial de la compañía.

CASHFACTOR S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaría Trigésima Novena del cantón Guayaquil, el 16 de octubre del año

Atentamente,

PABLO A. AGUILAR BASANTES

C.C. #0907096325

CXOT. #001-0070

Cordinativera Famada

CAROLINA P. RIVERA FUSUMADA

C.C.#0919661751

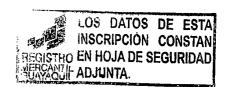
C.V.#014-0065

RAZON: Pablo Antonio Aguilar Basantes, por mis propios derechos, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CASHFACTOR S.A. para el cual he sido elegido.- Guayaquil, octubre 16 del año 2015.

PABLO ANTONIO AGUILAR BASANTES

C.C. #0907096325

C.VOT. #001-0070



🖪 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.300 FECHA DE REPERTORIO:22/oct/2015 HORA DE REPERTORIO:13:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha doce de Noviembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: CASHFACTOR S.A., de fojas 102.307 a 102.327, Registro Mercantil número 5.012. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía CASHFACTOR S.A., a favor de PABLO ANTONIO AGUILAR BASANTES, de fojas 44.095 a 44.097, Registro de Nombramientos número 14.174.- 3. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía CASHFACTOR S.A., a favor de CAROLINA PAOLA RIVERA FUSUMADA, de fojas 44.098 a 44.100, Registro de Nombramientos número 14.175.-

ORDEN: RAZNUMORD

RAZCABENAZ

RAZCABENAZ

Guayaquil, 13 de noviembre de 2015

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTII DEL CANTON GUAYAQUEL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 1282729